



## **Ayuntamiento y Colegio de Abogados colaborarán en un proyecto**

El Ayuntamiento de Torrelavega firmó un convenio con el Colegio de Abogados de Cantabria en el que se regulan las condiciones para el desarrollo durante este año de un proyecto de información para los ciudadanos sobre asistencia jurídica gratuita. El alcalde de Torrelavega, José Manuel Cruz Viadero, se reunió con representantes del Colegio de Abogados para rubricar este convenio, a través del que el Ayuntamiento

cofinanciará con una subvención directa de 14.000 euros el proyecto. El Colegio de Abogados tiene atribuida por disposición de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita la gestión de los servicios de asistencia letrada, de defensa y de representación gratuitas, implantando a tal efecto servicios de asesoramiento a los peticionarios de asistencia gratuita, con la finalidad de orientar y encauzar sus pretensiones.